

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41360 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Villanueva de Sigena (Huesca) 2020-A-115.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2020-A-115

Solicitante: Grupo Premier Pigs, S.L.

Cauce: río Alcanadre

Municipio de la toma: Villanueva de Sigena (Huesca)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,917 l/s.

Coordenadas de la toma: UTMX: 749.515; UTMY: 4.621.767 (Huso 30T ETRS89)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 1,83 l/s

Volumen máximo anual: 28.908 m³

Destino: Ganadería (7200 cabezas de ganado porcino)

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen máximo anual de 28.908 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,917 l/s del cauce del río Alcanadre, en el punto de coordenadas UTMX: 749.515; UTMY: 4.621.767 (Huso 30T ETRS89), en el término municipal de Villanueva de Sigena (Huesca), mediante un pozo circular de 1 metro de diámetro y 3 metros de profundidad donde irá alojada una electrobomba de 7,5 CV que, a través de tubería de PVC de 63 mm soterrada, será capaz de llevar un caudal máximo instantáneo de 1,83 l/s hasta un depósito de 4.000 m³, el cual, abastecerá a una explotación porcina de 7200 cabezas, situada en la parcela 28 del polígono 24 del término municipal antes mencionado.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2024.- El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240051406-1